Guadalajara de Buga, Enero de 2026

Honorable concejal
ALBA STELLA ANACONA ORTIZ
Presidenta
Concejo Municipal Guadalajara de Buga

ASUNTO: Propuesta de trabajo para contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Cordial saludo,

Presento ante usted, propuesta de trabajo para prestar servicios de apoyo a la gestión en, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE Y HARDWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, REALIZANDO COPIAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS MISMOS, DE LAS IMPRESORAS Y DEMAS PROCESOS DE SISTEMAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA DE 2026;** ya que cuento con las capacidades para cumplir con dicha labor.

Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. Brindar apoyo y asistencia técnica en el proceso de transmisión de señal en vivo con la herramienta Vmix.
2. Brindar Soporte a la estructura de la red administrable
3. Realizar las Copias de Seguridad del Software de Ventanilla única cada mes o cuando se requiera; así mismo realizar copias de seguridad de la información contenida en los equipos de cómputo del concejo municipal.
4. Brindar apoyo en las plataformas de la corporación, si por necesidad del servicio y buen funcionamiento de la corporación se requieran.
5. Realizar la asistencia técnica para el mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware de los equipos tecnológicos de la corporación de acuerdo con el cronograma establecido.
6. Presentar el en el primer informe el cronograma de mantenimiento de los equipos de cómputo.
7. Diligenciar el formato de diagnóstico y alimentar el inventario hoja de vida de equipos de la corporación.
8. Las demás que le sean asignadas y que emanen de la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 1603 del Código Civil Colombiano.

Declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos, empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios.

La presente propuesta tiene un valor de **DOCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($12.350.000)** con un plazo de aproximadamente de seis (06) meses doce (12) días, para desarrollar las actividades propuestas.

Quedo atento a sus requerimientos.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II
BRAYAN ARCILA CARDONA
C.C. 1.114.063.297 de San Pedro